

LICITACIÓN PÚBLICA
N°. DGRMSG-DS-LP-01/2011

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

FECHA: 24 DE OCTUBRE DE 2011.

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA N°. DGRMSG-DS-LPN-01/2011 PARA LA VENTA DE UNIDADES VEHICULARES PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE SALUD

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas, del 24 de octubre de 2011, en la sala de licitaciones de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones, Suministros y Servicios Generales, ubicada en Av. Paseo de la Reforma No. 156, Anexo B del Piso 2, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, CP. 06600, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al inicio, de acuerdo a lo previsto en la Ley General de Bienes Nacionales así como en las Normas Generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de la Administración Pública Federal Centralizada.

Este acto fue presidido por el Lic. Andrés Rogelio López Cabrera, servidor público designado por la convocante Secretaría de Salud a través del Comité de Bienes Muebles. Asimismo, el Presidente del acto, fue asistido por la L.C.P. Marcela F. Suárez Gutiérrez Directora de Suministros, quienes solventaron las preguntas de carácter específico, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Al inicio de esta junta, se comunicó a los asistentes que se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y Bases, únicamente de las personas que hayan adquirido las Bases; para lo cual se les entregaron formatos para formular las preguntas por escrito -1 pregunta por formato-; caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Se informa también el orden y estructura de la presente Junta de Aclaraciones siendo este el siguiente:

1. Registro de participantes en las listas de asistencia.
2. Entrega de formatos a los participantes, para formulación de preguntas por escrito.
3. Precisiones de las Bases por parte de la Convocante.
4. Recepción de formatos con preguntas.
5. Declaración de receso para dar respuesta a las preguntas.

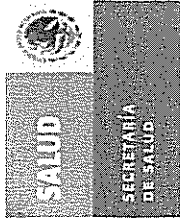
Se informa que **NO** se recibieron solicitudes de aclaración por medio escrito y/o electrónico, antes de la presente Junta de Aclaraciones. En virtud de lo anterior no se recibirán más solicitudes de aclaración para este procedimiento, que las que se realicen al momento de la presente Junta de Aclaraciones.

PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

A) DE LA CONFORMACIÓN DE LOS LOTES

El Lic. Andrés Rogelio López Cabrera, informa que se elimina la siguiente unidad vehicular para su venta:

DESCRIPCIÓN	PROC.	CANT.	LOCALIZACIÓN	ID. FOTO	LOTE
CAMIONETA MARCA GM SUBURBAN; MODELO 1991; No. DE SERIE 3GCEC26K5MM; ESTADO FISICO BUENO	NAL	1	DIRECCIÓN DE SUMINISTROS	37	2



Quedando el resumen del lote como a continuación se indica: LOTE 2: 24 UNIDADES VEHICULARES:
VALOR PARA VENTA: \$244,547.00

El resto de los lotes no sufre ninguna modificación, quedando igual a como se encuentran publicados en las Bases de Licitación.

B) DEL ANEXO 2 RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES

Se aclaran los siguientes puntos el apartado de Personas Físicas;

- Dice: Registro Federal de Contribuyentes o CURP.
Debe decir: **Registro Federal de Contribuyentes y CURP.**
- Dice: Sobre cerrado conteniendo la cédula de oferta económica (Anexo 4).
Debe decir: Sobre cerrado conteniendo la cédula de oferta económica (**Anexo 3**).
- Dice: Formato de Declaración de Integridad (Anexo 6).
Debe decir: Formato de Declaración de Integridad (**Anexo 5**).

Se aclara que al referirse a la Cédula de Identificación Fiscal, puede ser la Cédula y/o el Registro Federal de Contribuyentes; aplican las mismas aclaraciones el apartado de Personas Morales

En el apartado de Personas Morales, se debe incluir como requisito:

- Copia del Acta constitutiva y su última modificación.

C) DEL ACTA DE VENTA Y DOCUMENTACIÓN DE LAS UNIDADES VEHICULARES.

Se aclara que el numeral 25 de las Bases; que dice "Firma del Acta de Entrega" así como en los demás apartados donde aparece el término; se refiere y debe decir: "**Acta de Venta**".

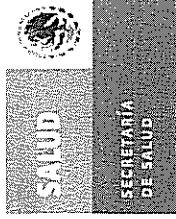
Se informa que cada unidad vehicular se entregará con una Acta de Venta en original, mediante la cual se ceden los derechos de la unidad vehicular ahí indicada; cada Acta de Venta contendrá la lista y tipo de documentos que se entregan por cada unidad vehicular.

Se informa que no habrá aclaraciones particulares por cada documento de cada unidad vehicular, debido a que la compilación de documentos estuvo a disposición de los participantes durante el periodo de verificación de bienes.

D) DE LOS CHEQUES DE GARANTÍAS.

Se informa que las garantías relativas al sostenimiento de ofertas deberán ser constituidas mediante cheque certificado o cheque de caja por cada uno de los lotes, por los que estén interesados los licitantes. Es decir no se aceptaran cheques por la suma de garantías de dos o más lotes en conjunto.

Acto seguido, se procedió a recibir los formatos de preguntas de ~~preguntas~~ por parte de los licitantes; para posteriormente declarar un receso, indicando que la Junta de Aclaraciones se reanudará a las 11:30 horas del día de su inicio en esta misma sala de juntas.



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

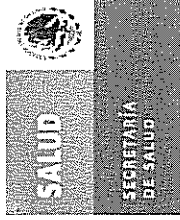
LICITACIÓN PÚBLICA
N°. DGRMSG-DS-LP-01/2011
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

FECHA: **24 DE OCTUBRE DE 2011.**

Siendo las 11:30 horas, del 24 de octubre de 2011, el Presidente del Acto declara reanudada la Junta de Aclaraciones.

Acto seguido, se procedió a dar respuestas de aclaración a la Convocatoria presentada en tiempo y forma por el interesado, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

No. Cons.	Nombre del Participante	Pregunta	Respuesta
1		La presente Junta de Aclaraciones formará parte de las bases por las modificaciones que se hicieron, ¿contará como documento a presentar?	Esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria y Bases, la Convocante ratifica que la documentación que deberá presentar el licitante es la establecida en el numeral 9 de las Bases de Licitación y lo indicado en esta Junta de Aclaraciones.
2	Cars y reciclados, SA de CV	Se puede presentar un solo cheque de garantía para los lotes en que participe	Si, se acepta, siempre y cuando cumpla con la suma de las garantías de los lotes, de acuerdo al numeral 13 de las Bases.
3		En la cedula de oferta hay 5 espacios para las ofertas, pero en Bases dice que "oferta por lote en sobre cerrado; son 10 sobres con 10 ofertas ó 2 sobres con 10 ofertas?	Se presentará un solo sobre conteniendo las cédulas necesarias para los lotes que se deseen ofertar.
4		Podrán mencionar en el Acta de Venta, la documentación que le hace falta a los vehículos así como la que si se entregará?	Si, en el Acta de Venta se enlista la documentación a entregar por vehículo, detallando si se trata de original, copia certificada o copia simple.
5		Retiro. Es muy poco tiempo, ¿de ser posible que lo ampliaran?	El plazo se ampliará hasta 15 días hábiles.
6	Pedro García	Baja. Todas las unidades cuentan con baja de placas en original.	No. Los documentos con los que cuentan los vehículos estuvieron a disposición de los participantes, durante el periodo de verificación.
7	José Martí Mendoza Araza	¿Podemos traer un solo cheque para participar en varios lotes?	Si se acepta, siempre y cuando cumpla con la suma de las garantías de los lotes, de acuerdo al numeral 13 de las Bases.
8	Ricardo Váidez Lugo	¿Se puede utilizar los formatos que vienen en las bases (anexos) o se tendrán que transcribir los mismos?	Los anexos forman parte de las bases, por lo tanto será necesario que se presenten rubricadas conforme al numeral 3 y 9. Se sugiere sacar copia fotostática de dichos anexo o utilizar los formatos que se entregaron de manera electrónica.



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA
N°. DGRMSG-DS-LP-01/2011
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

FECHA: 24 DE OCTUBRE DE 2011.

No. Cons.	Nombre del Participante	Pregunta	Respuesta
9	Mario Guzmán Nuñez	¿Se puede hacer un cheque por todos los lotes?	Si se acepta, siempre y cuando cumpla con la suma de las garantías de los lotes, de acuerdo al numeral 13 de las Bases.
10	Jesús Velázquez Pérez	¿Los carros que tienen papeleta con la leyenda sin documentos, cuáles no tienen?	Los documentos con los que cuentan los vehículos estuvieron a disposición de los participantes, durante el periodo de verificación.

Se pregunta a los licitantes presentes si tienen alguna manifestación que quieran hacer constar del presente procedimiento.

Cabe señalar que los licitantes que se presentaron en el evento manifestaron **NO** tener ninguna manifestación

Esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria y Bases, por lo tanto deberán ser consideradas en el cumplimiento del total de requerimientos adicionales a los numerales 9 y 12 de las Bases.

NOTIFICACIÓN

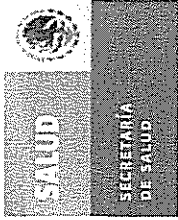
Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Av. Paseo de la Reforma No. 156, Piso 14, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, CP. 06600 y en Calle Poniente 44 No. 3915, Col. San Salvador Xochimanca, Delegación Azcapotzalco; en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la página web de la Secretaría de Salud, portal.salud.gob.mx

La inasistencia de los licitantes a la junta de aclaraciones, será de su estricta responsabilidad, ya que la convocante no asumirá responsabilidad alguna, por aquellas dudas que no fueran resueltas al no asistir a dicha junta.

Esta Acta consta de 5 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma y se incluye un formato como Anexo, denominado Acta de Venta.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **26 de octubre de 2011**, en el Auditorio de las instalaciones de la COFEPRIS ubicado en la calle de Oklahoma No. 14, Col. Napoles, C.P. 03810. Delegación Benito Juárez, a un costado del WTC, a las **10:00 Hrs**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta Junta, siendo las 12:30 horas, del día 24 de octubre del año 2011.



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA
N°. DGRMSG-DS-LP-01/2011

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

FECHA: 24 DE OCTUBRE DE 2011.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FIRMA
ABEL MONTES DE OCA JIMENEZ	
CAR'S Y RECICLADOS S. A DE C. V.	
CRISTOBAL MARTÍNEZ NICACIO	
JESÚS VELÁZQUEZ PÉREZ	
JOSÉ MARTÍN MENDOZA ARAIZA	
MARIO ENRIQUE GUZMAN NUÑEZ	
PEDRO GARCÍA HERNÁNDEZ	
RICARDO VALDES LUGO	

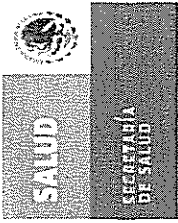
POR LA SECRETARÍA DE SALUD

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Andrés Rogelio López Cabrera.	Director General Adjunto de Adquisiciones, Suministros y Servicios Generales	
Lic. Marcela Suárez Gutiérrez.	Directora de Suministros	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
No se presentó ningún representante	

----- FIN DEL ACTA -----



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA
Nº. DGRMSG-DS-LP-01/2011
ANEXO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
ACTA DE VENTA

MÉXICO, D.F.;

EJEMPLO:

La Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales autoriza la venta y cesión de derechos de la unidad vehicular usada:

DESCRIPCIÓN	PROC.	CANT.
AUTOMÓVIL MARCA NISSAN TSURU; MODELO 1998; No. DE SERIE	NAL	1

A favor del C. _____, quién resultado adjudicado del lote número 1, del procedimiento de Licitación Pública N°. DGRMSG-DS-LP-01/2011 para la venta de unidades vehiculares propiedad de la Secretaría de Salud, mediante el Acta de Fallo de fecha 28 de octubre de 2011; la cual se realiza exenta del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) en términos del capítulo II, artículo 9, fracción IV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

EJEMPLO:

FACTURA	NUMERO	TIPO	BANJA VEHICULAR	NUMERO	TIPO	TENENCIAS	AÑOS	TIPO	VERIFICACION	AÑO	TIPO	TARJETA DE CIRCULACION	NUMERO	TIPO	DOCUMENTOS ADICIONALES
SI/NO		ORIGINAL COPIA O SIMPLE	SI/NO		ORIGINAL COPIA O SIMPLE	SI/NO		ORIGINAL COPIA O SIMPLE	SI/NO		ORIGINAL COPIA O SIMPLE	SI/NO		ORIGINAL COPIA O SIMPLE	

El licitante adjudicado, acepta de conformidad las condiciones físicas, mecánicas y documentales con las que se entrega el vehículo. Asimismo se hace responsable del uso y destino que se otorgue al vehículo, ya sea para circular o su aprovechamiento en partes, así como de realizar todos los trámites necesarios ante la Secretaría de Transporte y Vialidad y demás autoridades correspondientes.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON:

Por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

Lic. Andrés Rogelio López Cabrera.
 Director General Adjunto de Adquisiciones,
 Suministros y Servicios Generales.

Por el licitante adjudicado

C.

C.P. Marcela F. Suárez Gutiérrez
 Directora de Suministros.